Acta N° 017.

DATOS GENERALES:

Fecha: 7 de octubre de 2022	**Hora de inicio:** 08:22 a.m.	**Hora de Finalización:** 10:20 a.m.
Sesión: Ordinaria [X] Extraordinaria [ ]	**Lugar:** Consejo Municipal de Gestión del Riesgo realizado de presencial en la Biblioteca Municipal	**Responsable de la reunión:** Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Madrid, Cundinamarca

OBJETO DE LA REUNIÓN:

Consejo ordinario de Gestión del Riesgo del Municipio Madrid – Cundinamarca, correspondiente al mes de octubre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las (8:22) a.m., del siete (07) de octubre de 2022, se reúnen los integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo del Municipio de Madrid, para llevar a cabo una reunión ordinaria correspondiente al mes de octubre presencial en la Biblioteca Municipal (sala de juntas).

Toma la palabra la Ingeniera Jeniffer Garzón, profesional universitario del Área de Gestión del Riesgo para dar la bienvenida a los integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, leer el orden del día y verificar el QUÓRUM.

ORDEN DEL DÍA

- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- DESARROLLO Y TOMA DE DECISIONES DE ESTUDIOS DETALLADOS EN EL ARENAL DEL CERRO TIBAITATÁ.
- EVALUAR LA CONTINUIDAD DEL CIERRE DEL CERRO TIBAITATÁ.
- RESPONSABILIDADES EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, ALISTAMIENTO SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS.
- EVALUAR NUEVA ZONAS DE RIESGO (PINZUAR)
- SOLICITUD DE LIMPIEZA RÍO SUBACHOQUE
- APROBACIÓN TALA ARBOLES EN RIESGO INMINENTE DE CAÍDA
- COMPROMISOS SENTENCIA DEL RÍO DE BOGOTA
- PROPOSICIONES Y VARIOS

- **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

Se realiza el llamado a los miembros del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo, encontrándose presentes los listados a continuación:

- Asesora de Despacho Diana Milena Yepes, delegada del Alcalde Municipal
- Secretario Enrique Puerto Giral, Secretario de Gobierno y Seguridad.
- Ingeniero Juan Pablo Taborda, Director de Desarrollo Urbano, Secretaría de Planeación.
- Ingeniera María Camila Quintero, Subgerente de Operaciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid.
- Luis Enrique Espinosa, delegado de la Defensa Civil Municipal.
- Teniente Luis Fernando Pinzón, Cuerpo de Bomberos Voluntario de Madrid.
- Ingeniera Olga Lucia Gutiérrez, Directora Regional de la Corporación Autónoma Regional
- Teniente Coronel Mario del Basto y Edwin Mauricio Camacho, Delegados del Comando Aéreo de Mantenimiento de la Fuerza Aérea (CAMAN)
- Señora Lidia Ramírez, Representante de Veedurías
- Señora Aura Luz Martínez, Presidente Asojuntas

Por otro lado, los asistentes al Consejo en calidad de invitados se relacionan a continuación:

- Ingeniera Jeniffer Garzón, Profesional Universitario Área Gestión del Riesgo de Desastres
- Ingeniero Leandro Castellanos, Contratista del Área de Gestión del Riesgo
- Profesional Víctor Gálvez, Contratista del Área de Gestión del Riesgo
- Profesional Juan Sebastián Fula, Contratista del Área de Gestión del Riesgo
- Ingeniera Lizeth Velázquez, Enlace municipal de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

- **DESARROLLO Y TOMA DE DECISIONES DE ESTUDIOS DETALLADOS EN EL ARENAL DEL CERRO TIBAITATÁ.**

Toma la palabra la Ingeniera Jeniffer Garzón (Coordinadora del área de gestión del riesgo) manifestando que, teniendo que ya se cuenta con unas precotizaciones de intervenciones y estudio en el arenal, una vez analizado el tipo de proceso de contratación y el tiempo que queda del año, se va a evaluar el desarrollo de un convenio con la UAEGRD con el fin de trasladar el recurso económico ya que la entidad de rango departamental presenta características que facilitan ese tipo de contratos y su desarrollo.

Esta decisión se evaluó con la Secretaría Jurídica y la Secretaria de Hacienda, estableciendo que el recurso económico se encuentra disponible para que por medio del convenio se planifique el convenio y se ejecute el contrato por parte de la UAEGRD.

Por lo tanto, el Área de Gestión del Riesgo de Desastres queda en espera de lo que la UAEGRD determine. Adicional a lo anterior también se manifiesta a los miembros del Consejo que se solicitó el acompañamiento de la UAEGRD para el desarrollo de proyectos con dicha entidad y la determinación de riesgo de las zonas que presentan fenómenos amenazantes del Municipio. Con respecto a la intervención y acompañamiento en el proyecto de bioingeniería por parte de la CAR, la solicitud

Miembro	Institución	Aprueba	Consideración
Diana Milena Yepes	Asesora del Alcalde	SI	NA
Enrique Puerto Giral	Secretario de Gobierno y Seguridad	SI	NA
Ingeniero Juan Pablo Taborda	Secretaria de Planeación	SI	NA
Luis Enrique Espinosa	Defensa Civil Municipal.	SI	Socialización por redes del decreto.
Ingeniera María Camila Quintero	Subgerente de Operaciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid.	SI	Información del avance del estudio.
Ingeniera Olga Lucia Gutiérrez	CAR	SI	NA
Teniente Coronel Mario del Basto	CAMAN	SI	NA
Señora Lidia Ramírez	Representante Veedurias	SI	Solicitud del drive con toda la información
Señora Aura Luz Martínez	Presidenta ASOJUNTAS	SI	NA

Se hace la solicitud por parte de la Ing. Jeniffer Garzón a CAMAN la continuidad de los monitoreos con drone y la apertura del drive para acceso de los diferentes miembros a las grabaciones.

- **EVALUAR LA CONTINUIDAD DEL CIERRE DEL CERRO TIBAITATÁ.**

Toma la palabra la Ingeniera Jeniffer Garzón (Coordinadora del área de gestión del riesgo) para desarrollar la lectura de la circular 025 de la UAEGRD, circular 026 de la UAEGRD.

Luego de leídas las circulares, se hace énfasis de la situación de la intervención del parque San Isidro y se solicita a la Secretaría de Planeación la información del propietario del Parque para poder solicitar las medidas pertinentes.

Y se eleva a la CAR la consulta de la instalación de una estación de monitoreo en el Municipio para contribuir al sistema de alerta tempranas. Por lo que, la Ing. Lizeth Velazquez menciona hacer las averiguaciones pertinentes para evaluar la instalación de la misma.

Se solicita por la Ing. Jeniffer ante la evidencia de lluvias continuas en el municipio la activación de los entes que hacen parte del CMGRD para escalar y trabajar los puntos donde se presenta la colmatación.

El teniente de bomberos, solicita a la CAR evaluar la posibilidad de instalar los puntos de monitoreos dentro del Municipio, teniendo en cuenta que el Municipio de Madrid presenta 140.000 habitantes y que el río Subachoque atraviesa todo el municipio.

A lo anterior, la Ing de la CAR solicita como soporte para hacer la solicitud la copia de la respectiva acta de reunión.

- **APROBACIÓN TALA ARBOLES EN RIESGO INMINENTE DE CAÍDA**

Toma la palabra la Ingeniera Jeniffer Garzón (Coordinadora del área de gestión del riesgo) para exponer los diferentes árboles en riesgo inminente de caída evaluados previamente por la CAR y la SDEA del Municipio de Madrid, dando cumplimiento a la normatividad y poner a consideración su correspondiente manejo y/o tala.

- Informe técnico 056, desarrollado por la SDEA (1 Individuo arbóreo)
- Informe técnico 062, desarrollado por la SDEA (2 Individuo arbóreo)
- Informe técnico 063, desarrollado por la SDEA (5 Individuos arbóreos)

Se solicita a la CAR, la aclaración del margen de distanciamiento de los arboles ubicados dentro del fluido eléctrico, con el fin de aclarar la potestad de ENEL CODENSA sobre la tala y poda de los mismos.

Posterior a la socialización de los informes, la Ing Jeniffer Garzón, abre el espacio a los miembros del CMGRD para la observación y posterior autorización de tala por riesgo inminente para que, de acuerdo a la responsabilidad los propietarios de dichos individuos realicen la respectiva tala.

Por lo tanto, se someten a votación para autorizar la tala de (8 individuos arbóreos).

Miembro	Institución	Aprueba	Consideración
Diana Milena Yepes	Asesora del Alcalde	SI	NA
Enrique Puerto Giral	Secretario de Gobierno y Seguridad	SI	NA
Ingeniero Juan Pablo Taborda	Secretaria de Planeación	SI	NA
Luis Enrique Espinosa	Defensa Civil Municipal.	SI	NA
Ingeniera María Camila Quintero	Subgerente de Operaciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid.	SI	NA
Ingeniera Olga Lucia Gutiérrez	CAR	SI	NA
Teniente Coronel Mario del Basto	CAMAN	SI	NA
Señora Lidia Ramírez	Representante Veedurías	SI	NA
Señora Aura Luz Martínez	Presidenta ASOJUNTAS	SI	NA

- **EVALUAR NUEVA ZONAS DE RIESGO (PINZUAR)**

Toma la palabra la Ingeniera Jeniffer Garzón (Coordinadora del área de gestión del riesgo) para dar la lectura Informe Técnico DRSO No. 1338 de 25 JUL. 2022.

Del cual se solicita a la Secretaría de Planeación, revisar la licencia de construcción otorgada para la construcción del parque industrial identificando las determinantes ambientales consideradas y las

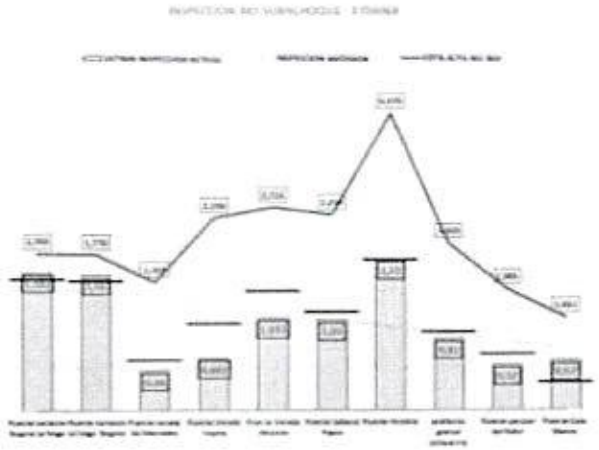
obras aprobadas dentro de las mismas.

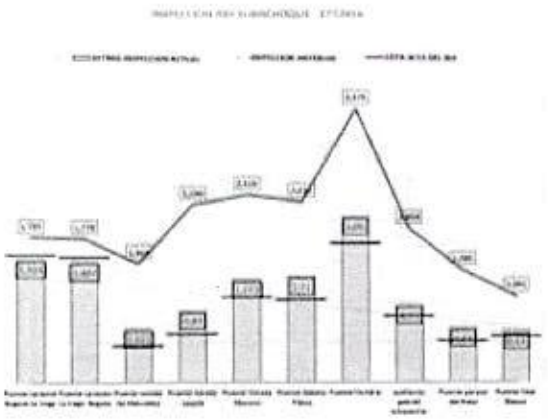
Solicitar al parque industrial los estudios y diseños de construcción.

- **SOLICITUD DE LIMPIEZA RÍO SUBACHOQUE**

Teniendo en cuenta los últimos monitoreos se puede observar que se realiza como observación la limpieza de algunas zonas para retirar el material vegetal que puede ocasionar la retención del recurso hídrico. Por lo tanto, desde el Área de Gestión del Riesgo de Desastres se solicita la recolección del material vegetal por parte de la EAAAM.

A lo cual, la ing. María Camila manifiesta que en el momento se está realizando la limpieza hacia el sector del Escallon. Sin embargo, parte del recurso destinado para mitigar la emergencia ya se está agotando.





A lo cual el Teniente de bomberos manifiesta que, las zonas prioritarias son el Barrio Escallon y el Barrio San Francisco, enfatizando la designación de los recursos necesarios para dar continuidad a la limpieza del río que finaliza colmatado en el casco urbano.

Por lo tanto, la ing. María Camila solicita una reunión extraordinaria entre el Secretario de la SISP, el gerente de la EAAM y la CAR para acordar el tema de la realización de las limpiezas del río Subachoque.

El Teniente de bomberos, recalca a quien corresponda realizar la limpieza del río, generarlas con el fin de evitar la generación de problemáticas mayores como las inundaciones y la colmatación del alcantarillado.

- **COMPROMISOS SENTENCIA DEL RÍO DE BOGOTA**

Toma la Ing. Jeniffer Garzón para contextualizar a los miembros del CMGRD sobre el objetivo de la sentencia del río y su relación con la gestión del riesgo. Adicionalmente, manifiesta que, en la reunión llevada a cabo el 6 de octubre de 2022 se estableció tratar los compromisos adquiridos en la visita

insitu del 3 de agosto de 2022 a cargo de la Corporación Autónoma Regional.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Doctor Medardo bajo su labor de darle seguimiento solicita que en este espacio se de a conocimiento de la CAR de dichos compromisos y se comunique la entrega de la información correspondiente.

PUNTO DE RIESGO	COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA CAR
Cantera Salónica	Elevar la solicitud a la Agencia Nacional de Minería sobre los pasivos ambientales que se tienen en esta jurisdicción (Municipio de Madrid).
	Entregar el plan de trabajo de la problemática de la Cantera Salónica a corto, mediano y largo plazo. Presentando el cronograma mensualizado a corto, mediano y largo plazo, las actividades, los dineros requeridos y las entidades requeridas.
Pablo VI	Entregar al Municipio el catastro de los vallados rurales en potestad de la dirección de infraestructura ambiental.
	Entregar el informe técnico de acciones de la CAR frente a la Marmolera.
	Entregar el plan de trabajo de la problemática a corto, mediano y largo plazo. Presentando el cronograma mensualizado a corto, mediano y largo plazo, las actividades, los dineros requeridos y las entidades requeridas.
Ronda de río Subachoque	Realizar las acciones necesarias y pertinentes para garantizar la protección de la ronda, deslinde, amojonamiento y arborización de la ronda de río.
	Entregar el plan de trabajo de la problemática a corto, mediano y largo plazo. Presentando el cronograma mensualizado a corto, mediano y largo plazo, las actividades, los dineros requeridos y las entidades requeridas.
Humedal Nuevo Colón	Aclarar si la CAR otorgo o no otorgó permiso de ocupación de cauce sobre la vía de ingreso al parque San Isidro colindante al Humedal Nuevo Colón
	Aclarar si ha iniciado un proceso sancionatorio en el marco de la Ley 1333 del 2009, precisando en qué estado se encuentra el proceso.
	Aclarar si la CAR ha compulsado copia a la Fiscalía por la intervención generada de ingreso al parque San Isidro, en el marco de la Ley 357 de 1997
	Entregar el plan de trabajo de la problemática a corto, mediano y largo plazo. Presentando el cronograma mensualizado a corto, mediano y largo plazo, las actividades, los dineros requeridos.
Jarillon Casa Blanca	Aclarar si la CAR otorgo o no otorgó la autorización de intervención sobre el río Subachoque que permitió la construcción del Jarillon Casa Blanca, con el fin de identificar si durante su construcción se cumplió con todos los requerimientos necesarios para su correcto funcionamiento.
	Entregar el plan de trabajo de la problemática a corto, mediano y largo plazo. Presentando el cronograma mensualizado a corto, mediano y largo plazo, las actividades, los dineros requeridos y las entidades requeridas.

A lo cual el representante legal de la CAR, manifiesta que una vez sea recopilada la información solicitada se dará entrega al Tribunal Administrativo de Cundinamarca y al Municipio. Con respecto a la asistencia a los comités de verificación con el Municipio de Madrid, el Ing. Pablo Carrizosa es el

profesional encargado a darle seguimiento a los compromisos y manifestar su complimiento al Doctor Medardo.

La Ing. Jeniffer Garzón. Recalca la importancia de la participación del representante de la CAR en temas de la sentencia durante las reuniones ya que muchas veces se pide aclaración de los puntos a cargo de la CAR y pues nadie puede intervenir si no solamente la entidad.

- **PROPOSICIONES Y VARIOS**

La Ing. Maria Camila manifiesta algunos inconvenientes presentados en la PTAP la cuesta, enfocado a un deslizamiento del talud, por lo tanto, se solicita una visita ocular a la zona con el fin de evaluar la condiciones y posibles medidas de manejo.

El Secretario Enrique Puerto solicita adelantar la limpieza de todo el alcantarillado en el área urbana del Municipio. Adicionalmente, se solicita que por la vereda los Árboles, Chauta hay una gran afluencia de individuos arbóreos colindante a la vía lo cual impide la maniobra de los carros. Por lo tanto, se solicita a la CAR si existe la posibilidad de remover dichos arboles con el fin de despejar el espacio de la vía.

Los miembros del CMGRD no manifiestan más proposiciones ni varios dando por finalizada la reunión.

COMPROMISOS PRIMERA SESIÓN

NO	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	FECHA
1	Ampliar la prórroga del cierre total del cerro Tibaitatá hasta el mes de febrero del año 2023	Gestión del Riesgo	1 mes
2	Divulgación de las medidas tomadas dentro del cerro	ASOJUNTAS	3 días
3	Divulgación del mensaje con la dirección de participación a las zonas de propiedad horizontal.	Secretaria de Gobierno y Seguridad	1,1/2 mes
4	Revisar la licencia de construcción otorgada para la construcción del parque industrial identificando las determinantes ambientales consideradas y las obras aprobadas dentro de las mismas	Secretaria de Planeación	1 mes
5	Solicita una reunión extraordinaria entre el Secretario de la SISP, el gerente de la EAAM y la CAR	Gestión del Riesgo	1 mes
6	Entrega de compromisos establecidos en Sentencia del río Bogotá	CAR	1 mes

7	Visita Ocular a la PTAP la cuesta	Gestión del Riesgo y CAR	1 mes

ANEXOS: SI: [ ] **NO:** [X]